

## TIC en el contexto educativo

**Autor:** Leandro Barquero, María del Mar (Maestra Pedagogía Terapéutica, Máster en Enseñanza Bilingüe, Maestra Pedagogía Terapéutica).

**Público:** Educadores y padres. **Materia:** Tecnologías de la información y la Comunicación en el aula. **Idioma:** Español.

**Título:** TIC en el contexto educativo.

### Resumen

Actualmente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso más para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas. La mayoría de docentes utilizamos a diario Ipad, pizarra digital, ordenadores, programas, aplicaciones (APPs), etc. De ahí la importancia de conocer algunos programas o páginas web que pueden ser de utilidad en nuestro día a día. A lo largo de este artículo veremos algunas ventajas e inconvenientes de su uso en las aulas, así como conoceremos algunos programas o aplicaciones que podemos aplicar en los diferentes conceptos.

**Palabras clave:** TIC, aula, programas, aplicaciones, contextos.

**Title:** ICT in the educational context.

### Abstract

Currently, Information and Communication Technologies are another resource for the development of the teaching-learning process in the classroom. Most teachers use Ipad, digital whiteboard, computers, programs, applications (APPs), etc. every day. Hence the importance of knowing some programs or web pages that can be useful in our day to day. Throughout this article we will see some advantages and disadvantages of its use in the classrooms, as well as we will know some programs or applications that we can apply in the different concepts.

**Keywords:** ICT, classroom, programs, applications, contexts.

Recibido 2018-12-14; Aceptado 2018-12-28; Publicado 2019-01-25; Código PD: 103051

### INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Actualmente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso más para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas. La mayoría de docentes utilizamos a diario Ipad, pizarra digital, ordenadores, programas, aplicaciones (APPs), etc. De ahí la importancia de conocer algunos programas o páginas web que pueden ser de utilidad en nuestro día a día. La diferentes editoriales con las que trabajamos, ya cuentan con un apartado de recursos digitales de cada unidad, pero además, podemos utilizar otros programas para motivar a nuestros alumnos El desarrollo tecnológico, además, está orientado al desarrollo de Apps que son aplicaciones para móviles, tablets y Ipad.

### MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En la actual legislación española, se hace referencia explícita al uso de las tecnologías y la comunicación como un elemento más para atender a la diversidad del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) recoge que en su artículo 111bis que se promoverá el uso, por parte de las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Además, el Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recoge en su artículo 5 que, una de las competencias que debe desarrollar el currículo es la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y en su artículo 13 sobre orientaciones metodológicas que “se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales”.

Por su parte, el Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recoger que “las tecnologías de la información y de

la comunicación se introducirán de forma progresiva, desde los primeros cursos, ajustándose al proceso madurativo de los niños”.

Pero no solo aparece el término de tecnologías de la información y la comunicación en la legislación sino que son numerosos los autores que han definido el término TIC a lo largo de los años. Por ello, para realizar una fundamentación teórica, daremos algunas definiciones:

Según García-Valcárcel (1998) define las TIC del siguiente modo: “son todos aquellos medios que surgen a raíz del desarrollo de la microelectrónica, fundamentalmente los sistemas de video, informática y telecomunicaciones”

Para Gerstein citado por Reboloso (2000), “son medios colectivos para reunir, almacenar, procesar y recuperar información electrónicamente así como el control de toda especie de aparatos de uso cotidiano hasta las fábricas automatizadas”

Las TIC, el uso del ordenador, la pizarra digital interactiva, el iPad u otras tabletas, constituyen un material fundamental para el alumnado en general, para desarrollar la comunicación, la lectoescritura y demás trabajo curricular (Tortosa, 2004).

Ante el constante cambio en educación, es de suma importancia la formación y actualización del profesorado para poder dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de todos los alumnos (Escudero, J.M. y Gómez, A.L. 2006).

## **BENEFICIOS DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA**

Podemos hablar de numerosos beneficios del uso de las TIC en los diferentes contextos educativos. Hablaremos de diferentes entornos:

- En el aula:

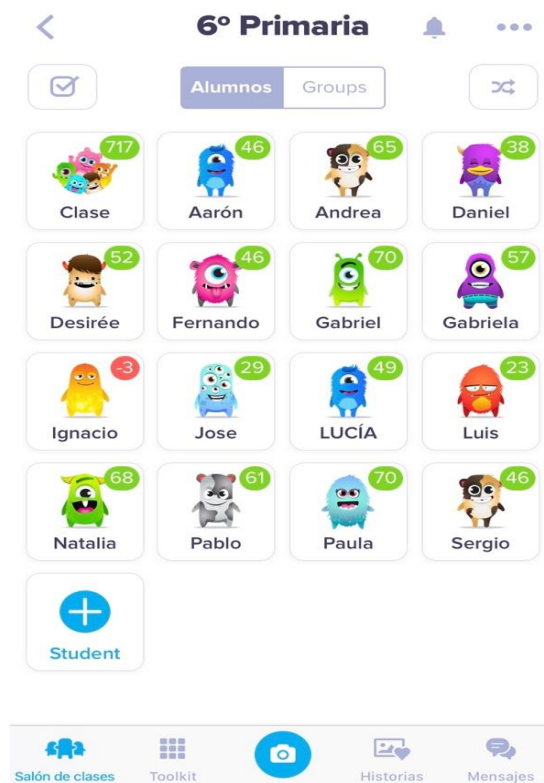
Además de la cantidad de aplicaciones que se pueden utilizar según el aspecto que queremos trabajar y que podemos encontrar en internet, podemos crear nosotros mismos actividades y juegos tipo concurso en la que los alumnos podrán responder a preguntas elaboradas por nosotros como es Kahoot.

Otros programas: Kubbu (para crear ejercicios didácticos interactivos), Kizoa (para crear vídeos, murales y collages), Educalab (web para encontrar recursos TIC de todo tipo), Guappis o Eduapps (página para encontrar Apps), Gen Magic (portal para crear actividades interactivas y utilizar otras ya creadas), Arcademics (juegos educativos para trabajar matemáticas, idiomas y otros contenidos). Draw Express (para crear mapas conceptuales, diagramas, esquemas), etc.

Para evaluar, en cada comunidad contamos con un programa que tiene habilitado la Consejería para calificar al alumnado. En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se llama Anota. A través de este programa se puede programar y evaluar tanto por estándares de aprendizaje como por instrumentos de evaluación. También existe una aplicación llamada Classpoll para que los alumnos evalúen el grado de satisfacción de su aprendizaje.

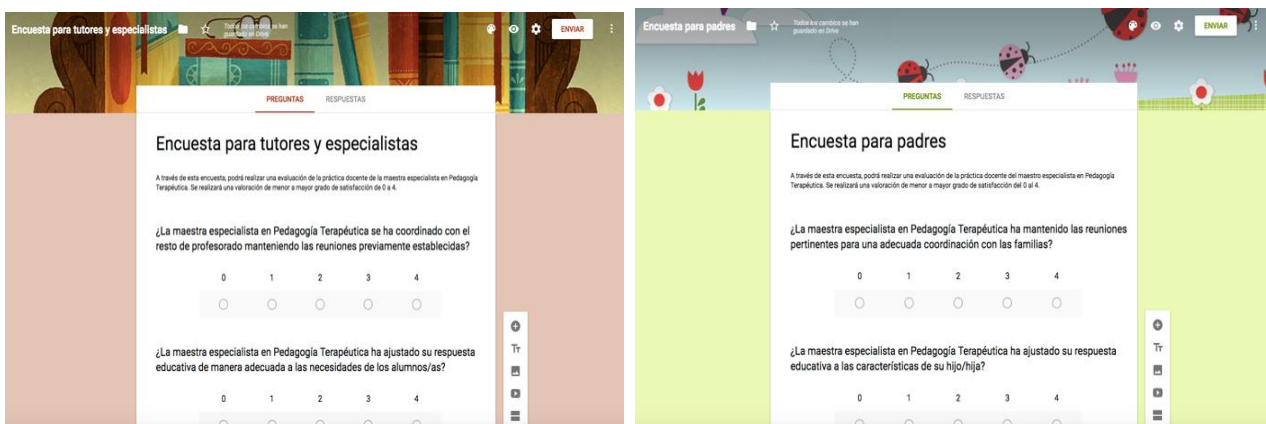
- Con las familias:

La comunicación con las familias es fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y hace especial referencia a ello el artículo 13 de la Orden de 20 de noviembre de 2014 en el que se recoge que los padres, madres o tutores legales de los alumnos tendrán derecho a ser informados sobre cualquier aspecto del proceso educativo de sus hijos. Para comunicarnos con las familias también puede jugar un papel muy importante la utilización de las TIC. Podemos utilizar el blog del maestro de acceso restringido, o la aplicación Día a Día de la Fundación Orange o la aplicación Classdojo. A través de estas aplicaciones podemos informar a los padres de lo que se va realizando en el aula compartiendo imágenes y videos y podemos informar sobre algún aspecto en concreto que queramos comunicar.



Aplicación ClassDojo. Captura de pantalla

También podemos utilizar Google Form para la evaluación de la práctica docente en la que los padres y el resto de profesores y tutores pueden evaluarnos. A continuación, podemos ver un ejemplo sobre ello.



Evaluación de la práctica docente. Capturadas de Google Form. Internet.

## INCONVENIENTES DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA

Por otro lado y, a pesar de todas las ventajas que aporta la incorporación de las TIC en el ámbito educativo, también encontramos algunos inconvenientes al respecto.

Por un lado, se puede programar en torno a la utilización de un programa o una aplicación, pero, ¿qué ocurre si internet no funciona ese día en concreto? Todos los que trabajamos en los colegios sabemos que, en muchas ocasiones, nos encontramos con ciertos días en los que internet no funciona y, si tenemos toda una sesión programada en torno a la utilización de las TIC, no podremos realizar dicha clase. Además, también nos puede ocurrir que el programa no funcione o que el ordenador se quede bloqueado o un sinfín de inconvenientes que nos pueden impedir su utilización de manera efectiva.

De ahí la importancia de una buena planificación, un buen control del programa y la práctica antes de su utilización. Por otro lado, también debemos contar con un “plan B”. Si ese día, no funciona internet o no podemos realizar la actividad TIC que habíamos planificado, deberemos tener otras opciones alternativas a ella.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión, tras haber analizado las ventajas y los inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto educativo, podemos afirmar que, bajo una adecuada formación del profesorado y con una planificación y organización previa eficaz, es posible introducir las TIC para el desarrollo de cualquiera de los contenidos que estemos trabajando. Teniendo en cuenta la gran motivación y grado de interés que tienen todos los alumnos/as cuando se trabaja con pizarra digital, ordenadores, Ipads y otros dispositivos, es evidente que conseguiremos crear en los alumnos una gran motivación e iniciativa por su aprendizaje siendo elementos activos en todo el proceso.

### Bibliografía

- Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Escudero, J.M. y Gómez, A.L.(2006): La formación del profesorado y la mejora de la educación. Octaedro Editorial.
- García-Valcárcel A., (1998) La actitud de los futuros maestros hacia las Nuevas Tecnologías [Revista Electrónica de Tecnología Educativa] Eductec 97 Disponible en [http://www.ieev.uma.es/eductec97/edu97\\_c3/2-3-13.htm](http://www.ieev.uma.es/eductec97/edu97_c3/2-3-13.htm) [consultado enero 10, 2001].
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Orden de 20 de noviembre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Reboloso, R., (2000) La Globalización y las Nuevas tecnologías de Información. Editorial Trillas México DF.
- Tortosa, F. (2004). “Tecnologías de Ayuda en Personas con Trastornos del Espectro Autista: Guía para Docentes”. Murcia: Centro de Profesores y Recursos.